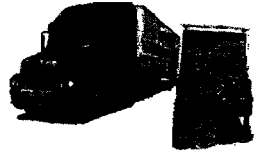


COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANCAJABAMBA S.A

RUC: 1691714965001

Email: nicolaspoma1948@yahoo.es

Telf: 032783228 - 0979420518



INFORME DEL COMISARIO

Santa Clara, 09 de abril del 2017

A los señores accionistas de la:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANCAJABAMBA S.A

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente, y en calidad de Comisarios Principal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANCAJABAMBA S.A. Se ha examinado el Balance General al 31 de Diciembre del 2016 y el Estado de Perdida y ganancias del mismo año.

Mi examen se realizo de acuerdo a las disposiciones del Reglamento vigente, el mismo que avalada por la documentacion correspondiente, me permite obtener razonablemente las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financiero examinados. Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, asi como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, considero que el Libro de Acciones y Accionistas es manejado adecuadamente. Por otro lado, los comprobantes de respaldo como los libro de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En mi examen he revisado y encuentro satisfactorio el sistema de control interno de la compañía, en cuanto a la seguridad, proteccion y conservacion de los activos bajo custodia de la empresa, guardan los parametros recomendados para este fin.

Las relaciones e indices de los Estados Financieros son confiables, ademas han sido elaborados considerando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

No se han omitido el conocimiento de los puntos del orden del dia de la Juntas Generales de Accionistas y de los directores realizados.

La convocatoria a la junta general de accionistas de la compañía se realizo de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la compañía se conservan, de acuerdo con la ley, las listas de los asistentes a la misma.

En mi opinion, que esta basada en lo anteriormente descrito, los referidos estados financieros presenta razonablemente la situacion financiera de la COMPAÑÍA DE TRANSPORT DE CARGA PESADA TRANCAJABAMBA S.A al 31 de Diciembre del 2016, y el resultado de sus operaciones expuesto en Estado de Perdidas y Ganancias en el año 2016, de conformidad con las regulaciones legales, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y practicas contables establecidas y permitidas por la Superintendencias de Compañías del Ecuador.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Guaman Martinez', written over a horizontal line.

JUAN GUAMAN MARTINEZ

COMISARIO

C.I.1600627739